



**Seguridad minera con
legitimidad, técnica y
sostenibilidad**

Febrero 2026

Plan Estratégico COPRESEM 2026–2028

Desarrollado por:
Sergio Serrano Tapia
Raúl Tapia Rivera

Trabajamos por la vida siempre

Plan Estratégico COPRESEM

2026–2028

**Seguridad minera con
legitimidad, técnica y
sostenibilidad**

Febrero 2026

Trabajamos por la vida siempre



INTRODUCCIÓN

Este Plan Estratégico 2026–2028 es el resultado de un proceso de reflexión institucional profunda sobre el rol que debe cumplir COPRESEM en el contexto actual de la minería chilena.

No es un documento declarativo ni burocrático, sino una **herramienta de conducción estratégica** que busca **ordenar, priorizar y proyectar el quehacer gremial**, fortaleciendo el valor al socio y la incidencia pública del Colegio.



¿Por qué un Plan Estratégico?

Trabajamos por la vida siempre

RAZONES

- Cambios normativos y tecnológicos acelerados
- Mayor exigencia en seguridad y salud ocupacional
- Necesidad de foco, orden y sostenibilidad
- Rol público de COPRESEM en la seguridad minera

- Como organización gremial, COPRESEM **no puede improvisar ni reaccionar tarde.**
- Este Plan permite **pasar de una lógica reactiva a una gestión estratégica**, evitando la dispersión de esfuerzos y el desgaste del voluntariado.

HDR - ¿Qué queremos lograr?

Desde el Estado Actual:
Levantado en el diagnóstico
a través del FODA y PESTEL

**Mediante Plan Estratégico
articular Misión de COPRESEM**

HDR con acciones concretas
para los próximos 3 años

- Perfiles estratégicos
- Objetivos estratégicos
- Líneas de acción
- KPI / Metas

A la visión de COPRESEM:
Ser un referente nacional con
legitimidad pública, presencia
territorial y valor al socio

Un Plan Estratégico que permita pasar de una lógica reactiva a una gestión estratégica, evitando la dispersión de esfuerzos y el desgaste del voluntariado.

METODOLOGÍA ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Este Plan no fue impuesto ni construido de forma centralizada. Se elaboró combinando análisis técnico del entorno con un FODA participativo desarrollado por la Directiva Nacional y los Consejos Regionales. Esto asegurará que este Plan Estratégico sea realista, pertinente territorialmente y coherente entre **diagnóstico, estrategia y acción.**

1. Diagnóstico:

- 1.1 Rol/Misión/Visión
- 1.2 Análisis Interno/Externo
 - 1.2.1 PESTEL
 - 1.2.2 FODA consolidado, priorizado y estratégico

2. Estrategia:

- 2.1 Líneas de acción prioritarias
- 2.2 Matriz Impacto/Esfuerzo
- 2.3 Portafolio de Prioridades
- 2.4 Pilares Estratégicos

3. Acción:

- 3.1 Despliegue Plan Estratégico
- 3.2 Articulación, seguimiento y evaluación
- 3.3 POA Nacional
- 3.4 POA Regional
- 3.5 Aprobación y Cierre

1.1 ROL, MISIÓN Y VISIÓN

1. Diagnóstico



ROL

Ser referente
técnico-gremial
en Seguridad
Minera en Chile



MISIÓN

Representar y
fortalecer a los
profesionales
expertos en
seguridad minera



VISIÓN

Ser un referente
nacional con
legitimidad
pública,
presencia
territorial y valor
al socio

COMENTARIOS

- El rol de COPRESEM va más allá de la representación gremial: **implica elevar estándares técnicos, resguardar la ética profesional y aportar a la seguridad y a la vida en la actividad minera.**
- La misión **se desprende directamente de los estatutos**, por lo que tiene plena legitimidad.
- La visión al 2028 proyecta un **COPRESEM reconocido por autoridades, industria y socios, con sostenibilidad organizacional.**

1.2.1 ANÁLISIS PESTEL

1. Diagnóstico

Principales:

- Mayor exigencia normativa en SST
- Transformación digital e IA en la minería
- Mayor sensibilidad social frente a accidentes del rubro
- Se presentan Oportunidades de incidencia técnica

Comentarios:

El entorno es más exigente, pero también más favorable para actores técnicos serios. El aumento de normativas, la digitalización y la preocupación social por la seguridad generan una oportunidad clara para COPRESEM como interlocutor técnico confiable.

El riesgo está en no adaptarse y perder relevancia frente a otros actores.

P



Políticos

1. Mayor énfasis del Estado en la SST.
 2. Espacios participación gremial (mesas técnicas, COSOC y procesos normativos)
 3. Necesidad de referentes técnicos reconocidos por autoridades sectoriales
- Implicancia estratégica:** oportunidad de posicionamiento institucional e incidencia pública.

E



Económicos

1. Industria minera como sector estratégico para la economía nacional.
 2. Restricciones presupuestarias en organizaciones gremiales.
 3. Disponibilidad de fondos públicos para fortalecimiento gremial y capacitación.
- Implicancia estratégica:** diversificación de fuentes de financiamiento y generar valor tangible para los socios y socias.

S



Sociales

1. Mayor sensibilidad social frente a accidentes laborales y riesgos psicosociales.
 2. Baja tasa de colegiatura entre jóvenes y mujeres profesionales.
 3. Crisis de legitimidad de organizaciones gremiales tradicionales.
- Implicancia estratégica:** reforzar valor social en ámbito público y privado, ética profesional y renovación generacional.

T



Tecnológicos

1. Transformación digital de la minería.
 2. Temática emergente de la Inteligencia Artificial aplicada a la SST.
 3. Acceso masivo a información técnica no siempre validada.
- Implicancia estratégica:** COPRESEM y su rol técnico, como referente confiable y formador.

E



Ambientales

1. Exigencias crecientes en sostenibilidad y gestión de riesgos.
 2. Nuevos escenarios de riesgo en minería del futuro.
- Implicancia estratégica:** actualización permanente y liderazgo técnico en prevención y medio ambiente

L



Legales

1. Nuevas normativas relevantes: DS 44, Ley Karin, Política Nacional de SST, protocolos MINSAL.
 2. Mayor exigencia de competencias acreditadas y cumplimiento normativo
- Implicancia estratégica:** oportunidad de capacitación, asesoría y posicionamiento experto..

1.2.2 FODA INSTITUCIONAL: SÍNTESIS

1. Diagnóstico

Durante el año 2025 por acuerdo del Consejo Nacional cada Regional realizó un levantamiento de un FODA específico en cada Consejo Regional cuyos hallazgos fueron asimilados y consolidados en un **FODA transversal e institucional**

Comentarios:

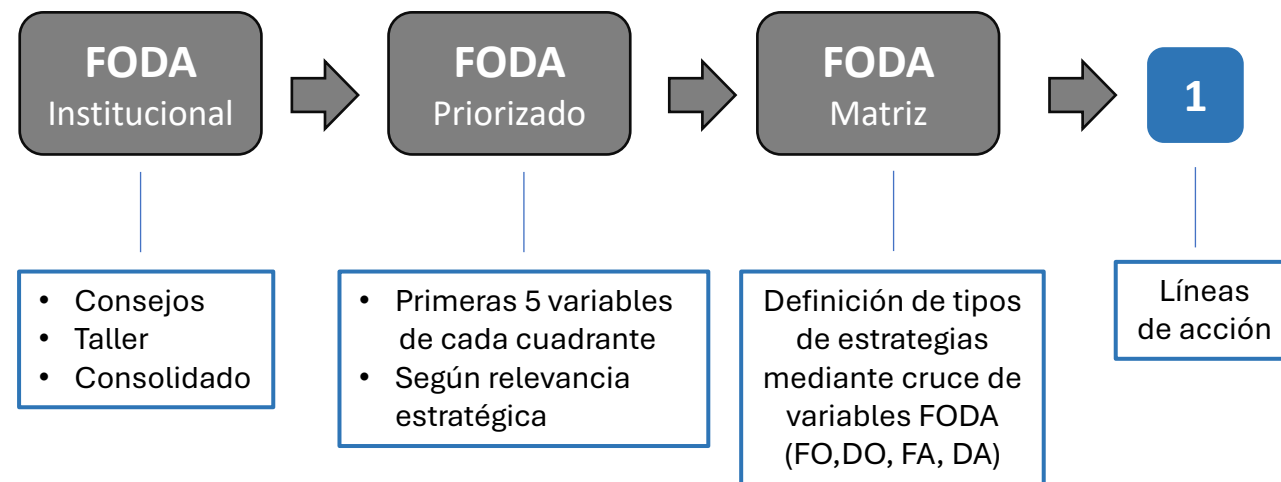
El FODA muestra que COPRESEM tiene una base técnica sólida, pero enfrenta debilidades estructurales y de visibilidad.

Las oportunidades están directamente alineadas con el rol gremial, pero requieren foco y priorización.

La principal amenaza es la inacción o la dispersión estratégica.

Resumen:

- **Fortalezas:** legitimidad, redes, experiencia técnica
- **Debilidades:** estructura, visibilidad, recambio
- **Oportunidades:** capacitación, alianzas, financiamiento
- **Amenazas:** obsolescencia, competencia, desconfianza

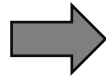


2.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

2. Estrategia

De las estrategias anteriores se sintetizan 10 líneas de acción claras y prioritarias:

FODA
Matriz

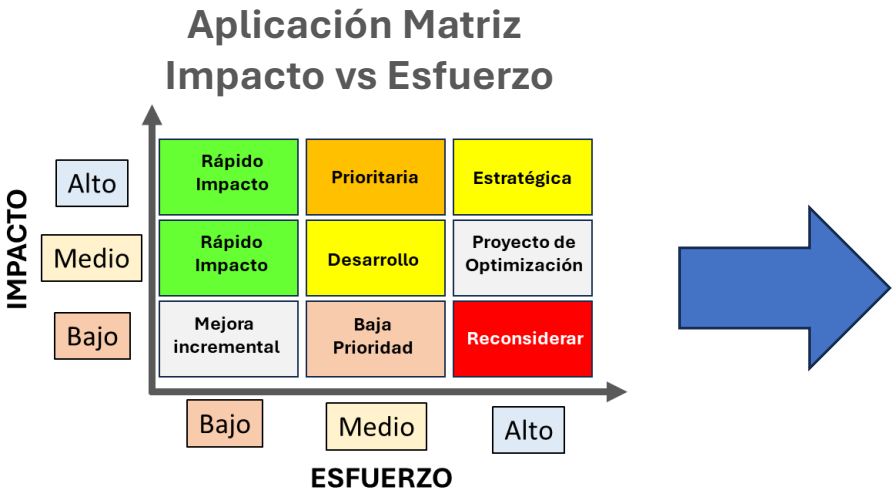


CÓDIGO	LÍNEA DE ACCIÓN
LA1	Programa anual de capacitación normativa
LA2	Convenios con mutuales y universidades
LA3	Estrategia de comunicaciones y posicionamiento
LA4	Protocolo de vocerías y gestión de crisis
LA5	Plan de financiamiento y fondos públicos
LA6	Programa jóvenes y mujeres en seguridad minera
LA7	Implementación IA y nuevas tecnologías SST
LA8	Fortalecimiento estructura nacional – regional
LA9	Participación activa en mesas normativas
LA10	Campaña de crecimiento y fidelización de socios

2.2 LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

2. Estrategia

Las líneas de acción son evaluadas según impacto y esfuerzo, permitiendo identificar acciones de **rápido impacto, prioritarias y estratégicas de largo plazo**, evitando intentar hacerlo todo al mismo tiempo y asegurando resultados tempranos



LÍNEA DE ACCIÓN	IMPACTO	ESFUERZO	PRIORIDAD
LA1: Capacitación normativa	Alto	Medio	Prioritaria
LA2: Convenios estratégicos	Alto	Medio	Prioritaria
LA3: Comunicaciones	Alto	Bajo	Rápido impacto
LA4: Protocolo de crisis	Medio	Bajo	Rápido impacto
LA5: Financiamiento externo	Alto	Alto	Estratégica
LA6: Jóvenes y mujeres	Alto	Alto	Estratégica
LA7: IA en SST	Medio	Medio	Desarrollo
LA8: Estructura organizacional	Alto	Alto	Estratégica
LA9: Incidencia pública	Alto	Medio	Prioritaria
LA10: Crecimiento socios	Alto	Medio	Prioritaria

2.3 PORTAFOLIO DE PRIORIDADES

2. Estrategia

Acciones de RÁPIDO IMPACTO (Quick Wins)

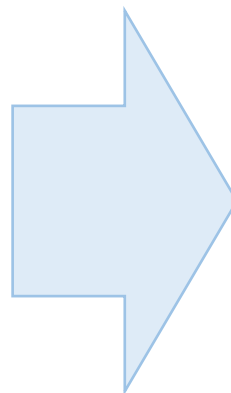
- LA3 Comunicaciones
- LA4 Protocolo de crisis

Acciones PRIORITARIAS

- LA1 Capacitación normativa
- LA2 Convenios estratégicos
- LA9 Incidencia pública
- LA10 Crecimiento de socios

Acciones ESTRATÉGICAS DE LARGO PLAZO

- LA5 Financiamiento externo
- LA6 Renovación generacional
- LA8 Fortalecimiento estructural



Recomendación final de implementación



Año 1:

Quick Wins + Acciones Prioritarias



Año 2 - 3:

Consolidación Acciones Estratégicas

Esto permite **mostrar resultados tempranos, fortalecer legitimidad y generar capacidades internas** para proyectos de mayor complejidad.

ROAD MAP – HOJA DE RUTA 2026 - 2028

2. Estrategia

- El Plan se implementa de manera gradual.
- El 2026 se enfoca en ordenar y mostrar resultados tempranos;
- El 2027 consolida;
- El 2028 proyecta sostenibilidad y cierra con evaluación estratégica.



Meses 0 - 12

Año 2026 - Consolidación Institucional

Foco: Legitimidad, orden interno y visibilidad de COPRESEM

Resultado esperado: COPRESEM visible, ordenado y con oferta de valor clara

Meses 13 - 24

Año 2027 - Expansión y Posicionamiento

Foco: Crecimiento, profesionalización e incidencia de COPRESEM

Resultado esperado: Crecimiento, convenios, financiamiento y reconocimiento

Meses 25 - 36

Año 2028 - Madurez y sostenibilidad

Foco: Impacto público, continuidad institucional y proyección futura

Resultado esperado: COPRESEM consolidado, sostenible y alta incidencia

2.4 PILARES ESTRATÉGICOS 2026-2028

2. Estrategia

Son definidos y ajustados en función del FODA Institucional, el Plan de Trabajo 2026-2028 se estructura en base a **cuatro pilares estratégicos, que articulan los objetivos y líneas de acción institucionales.**



Pilar 1: Fortalecimiento Institucional y sostenibilidad organizacional



Pilar 2: Desarrollo Profesional, Actualización Técnica y Valor al Socio



Pilar 3: Posicionamiento Público, Comunicaciones e Incidencia



Pilar 4: Vinculación Estratégica, Redes y Desarrollo Territorial

Los pilares son los grandes ejes de decisión institucional. **Toda iniciativa futura debe contribuir claramente a uno o más pilares; de lo contrario, no es prioritaria.** Esto ordena la gestión de la Directiva Nacional y de los Consejos Regionales.

Pilar 1: Fortalecimiento Institucional y Sostenibilidad Organizacional



Fortalecer la estructura, gobernanza y capacidades de gestión de COPRESEM, asegurando continuidad institucional, eficiencia operativa y sostenibilidad financiera en el mediano plazo.

Objetivo Estratégico

Consolidar una estructura organizacional profesionalizada, financieramente sostenible y articulada entre el nivel nacional y regional.

Líneas de acción prioritarias

- **LA5:** Plan de financiamiento y acceso a fondos públicos
- **LA8:** Fortalecimiento de la estructura nacional–regional
- **LA4:** Protocolo de vocerías y gestión de crisis
- **LA10:** Campaña de crecimiento y fidelización de socios

KPI y Metas

Descripción KPI	Base 2025	2026	2027	2028
% de ejecución presupuestaria anual	N/A	70%	85%	≥90%
Fuentes de financiamiento activas	1	2	2	≥3
Estatutos actualizados y aprobados (si/no)	No	Si	Implementado	Evaluado
Nº de socios activos a nivel nacional	base 2025	+10%	+ 20%	+ 30%
% Regionales con POA alineados a PE	0%	50%	75%	100%

Pilar 2: Desarrollo profesional, actualización técnica y valor al socio



Impulsar el desarrollo continuo de los profesionales en seguridad minera mediante capacitación pertinente, actualización normativa y adopción de nuevas tecnologías

Objetivo Estratégico

Incrementar el valor percibido por los socios y fortalecer su competencia técnica frente a los desafíos normativos y tecnológicos.

Líneas de acción prioritarias

- **LA1:** Programa anual de capacitación normativa minera
- **LA7:** Implementación de IA y nuevas tecnologías aplicadas a SST
- **LA6:** Programa jóvenes y mujeres en seguridad minera
- **LA2:** Convenios con mutuales y universidades

KPI y Metas

Descripción KPI	Base 2025	2026	2027	2028
Nº de actividades capacitación anual	2 - 4	≥ 6	≥ 8	≥ 10
% de socios participan en capacitaciones	20%	25%	50%	≥60%
Nº mujeres y jóvenes incorporados	base 2025	+10%	+ 20%	+ 25%
Herramientas IA SST implementadas	0	Piloto	Escalamiento	Consolidado

Pilar 3: Posicionamiento público, comunicaciones e incidencia



Fortalecer la visibilidad pública, la comunicación estratégica y la participación de COPRESEM en espacios de decisión y de políticas públicas.

Objetivo Estratégico

Incrementar la presencia pública y la incidencia técnica de COPRESEM en políticas, normativas y debate sectorial

Líneas de acción prioritarias

- **LA3:** Estrategia de comunicaciones y posicionamiento
- **LA8:** Participación activa en mesas normativas y técnicas
- **LA4:** Protocolo de crisis y vocerías (componente reputacional)

KPI y Metas

Descripción KPI	Base 2025	2026	2027	2028
Estrategia comunicacional formalizada	No	Si	implementada	Evaluada
Nº apariciones públicas técnicas	Esporádicas	≥ 6	≥ 10	≥ 12
Estatutos actualizados y aprobados (si/no)	No	Si	Implementado	Evaluado
Nº de mesas técnicas/normativas	Ninguna	1	Al menos 2	≥ 2
Nivel de reconocimiento (encuesta socios)	N/A	Medición	+ 20%	+ 30%

Pilar 4: Vinculación estratégica, redes y desarrollo territorial



Fortalecer la articulación con actores clave del ecosistema minero y potenciar el rol de los Consejos Regionales como brazos operativos del Colegio.

Objetivo Estratégico

Consolidar una red de alianzas estratégicas y una presencialidad territorial activa y coordinada.

Líneas de acción prioritarias

- **LA2:** Convenios con mutuales, academia y sector público
- **LA8:** Fortalecimiento de la relación nacional - regional
- **LA9:** Incidencia pública desde los territorios

KPI y Metas

Descripción KPI	Base 2025	2026	2027	2028
Nº de convenios estratégicos vigentes	Ninguno	2	3	≥ 3
Nº actividades técnicas regionales/año	Variable	25%	50%	≥60%
% Regionales con Plan Anual Activo	50%	75%	100%	100%
Nivel coordinación (evaluación interna)	Bajo	Medio	Alto	Consolidado

3.2 ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3. Acción

Articulación POA Nacional - Regional

Nivel Nacional	Nivel Regional
Define lineamientos estratégicos	Ejecuta en territorio
Provee herramientas y contenidos	Adapta a realidad local
Supervisa y evalúa	Reporta avances
Representación nacional	Incidencia territorial

La **Directiva Nacional** será responsable de:

- Aprobar el Plan Estratégico 2026-2028
- Supervisar su implementación
- Evaluar anualmente cumplimiento objetivos y KPI
- Instruir ajustes estratégicos cuando corresponda

Los **Consejos regionales** deberán:

- Alinear sus **Planes Operativos Anuales** (POA) al Plan Estratégico
- Considerar en su desarrollo, lo siguiente:
 - ✓ Diagnóstico regional específico
 - ✓ Priorización de líneas de acción
 - ✓ Actividades con responsables y plazos
 - ✓ Verificadores de cumplimiento
- Presentar POA regional cada año en Marzo

- El Plan Estratégico **se implementa** mediante Planes Operativos Anuales (POA)
- El POA Nacional **lidera y articula**; los POA Regionales **ejecutan y reportan**.
- Esto permite **seguimiento, evaluación y corrección oportuna**.

3.3 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) NACIONAL

Año tipo: 2026 / Modelo base ajustable para 2027- 2028

Objetivo General POA Nacional

Implementar el Plan Estratégico 2026–2028, asegurando coordinación nacional–regional, fortalecimiento institucional, posicionamiento público y generación de valor para los socios.

Matriz Operativa

Pilar	Objetivo Operativo	Actividades clave	Responsable	Plazo	KPI	Meta 2026
Fortalecimiento Institucional y Sostenibilidad	Profesionalizar la gestión	1. Elaboración POA nacional y regional	Secret. Nac.	T1	POA aprobados	100%
		2. Implementar protocolo de crisis y vocerías	Presidencia	T2	Protocolo aprobado	Si
		3. Seguimiento semestral Plan Estratégico	Consejo Nac.	T2 y T4	Informes emitidos	4
Desarrollo Técnico y Valor al Socio	Implementar plan nacional de capacitación	1. Diseño plan capacitación normativo anual	Comisión Técnica	31-may	Programa aprobado	Si
		2. Ejecución capacitaciones nacionales	Comisión Técnica	T2 - T4	Nº Actividades	≥ 6
		3. Convenios con mutuales/universidades	Nacional/Regional	T2 - T4	Nº Convenios suscritos	≥ 2
		4. Piloto de uso herramientas IA en SST	Comisión Técnica	T4	Piloto ejecutado	1
Comunicaciones e Incidencia Pública	Posicionar públicamente a COPRESEM	1. Diseño estrategia comunicacional	Directiva Nacional	T2	Estrategia aprobada	Si
		2. Vocerías técnicas en medios	Presidencia	T2 - T4	Apariciones públicas	≥ 6
		3. Participación en mesas normativas	D. Nacional y otros	T2 - T4	Nº de instancias	≥ 1
Vinculación Estratégica y Red Territorial	Fortalecer coordinación Nacional - Regional	1. Reuniones de coordinación trimestral	Consejo Nacional	T1 - T4	Reuniones realizadas	3
		2. Lineamientos técnicos comunes	Comisión Técnica	T1	Informe Plan Estratégico	Si
		3. Apoyo a actividades regionales	Directiva Nacional	T2 - T4	Consejos apoyados	4

3.4 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) REGIONAL

Año tipo: 2026 / Modelo base ajustable para 2027 - 2028

Objetivo General POA Regional

Implementar el Plan Estratégico de COPRESEM en el territorio, fortaleciendo la presencia regional, el valor al socio y la vinculación con actores locales.

Principios del POA Regional

- Alineación obligatoria con POA Nacional
- Enfoque territorial y pertinencia local
- Ejecución realista según capacidades
- Reporte periódico a nivel nacional

Matriz Operativa 2026

Pilar	Objetivo Operativo	Actividades clave	Responsable	Plazo	KPI	Meta 2026
Fortalecimiento del Consejo Regional	Ordenar funcionamiento regional	1. Elaboración POA Regional	Directiva Regional	T1	POA aprobado	Si
		2. Reuniones periódicas Directiva Regional	Presidente Regional	T1 - T4	Nº de reuniones	≥ 4
		3. Reporte trimestral a Directiva Nacional	Secretario Regional	Trimestral	Informes enviados	4
Desarrollo Técnico Regional	Generar valor técnico regional	1. Charlas Técnicas	Comisión Regional	T2 - T4	Nº de actividades	≥ 2
		2. Difusión local de nuevas normativas	Secretario Regional	T2 - T4	Actividades realizadas	≥ 2
		3. Apoyo a programa nacional de capacitación	Directiva Regional	T2 - T4	% Apoyo	100%
Vinculación y Posicionamiento Territorial	Fortalecer redes locales	1. Vinculación empresas, mutuales, academia	Directiva Regional	T1 - T4	Reuniones realizadas	≥ 4
		2. Presentación ante autoridades locales	Directiva Regional	T2 - T4	Instancias formales	≥ 2
		3. Participación en instancias técnicas	Directiva Regional	T2 - T4	Participaciones	≥ 1
Crecimiento y Fidelización de Socios	Incrementar base regional de socios	1. Campaña de difusión regional	Directiva Regional	T2 - T4	Incremento de Socios	10%
		2. Actividades de Fidelización	Directiva Regional	T3 - T4	Actividades realizadas	≥ 2
		3. Ingreso de Jovenes y Mujeres Profesionales	Comisión Regional	T2 - T4	Nuevos ingresos	4

3.5 APROBACIÓN Y CIERRE

3. Acción

APROBACIÓN Directiva Nacional

La Directiva Nacional actuará como órgano articulador, asegurando coherencia estratégica y apoyo transversal de los Planes Operativos Regionales con el Plan Operativo Nacional (POA)

ESTADO ACTUAL

Un modelo basado principalmente en el compromiso individual

Plan Estratégico 2026 - 2028



Desarrollo de una Hoja de Ruta

ESTADO ESPERADO

Una organización gremial moderna, influyente y sostenible, capaz de liderar los desafíos de la seguridad minera del presente y del futuro.

3.5 APROBACIÓN Y CIERRE

3. Acción

Riesgo y realismo:

- Es un plan es ambicioso, pero realista.
- Está secuenciado.
- Prioriza quick wins.
- Mide resultados.
- Permite ajustes anuales.

No pretende sobrecargar a la organización,
sino ordenarla.

Aprobar este Plan implica:

- Dejar atrás el voluntarismo como único motor.
- Gestionar financiamiento complementario.
- Aumentar la base de socios.
- Instalar un liderazgo técnico en políticas públicas.
- Generar legitimidad pública.

No hacerlo implica riesgo de estancamiento.



**Seguridad minera con
legitimidad, técnica y
sostenibilidad**

Febrero 2026

Plan Estratégico COPRESEM 2026–2028

Trabajamos por la vida siempre